

- Cuidán Herencia-

- 1. Mercedes Moraleda Aragonés-Nieto
- 2. Manuel Antonio Fernández Baíllo Iniesta
- 3. María del Carmen González Ortega Moreno Palancas
- 4. David López-Serrano Molina-Prados
- 5. Iván García Mascaraque Palomino
- 6. María Mercedes Fernández Baillo Moya
- 7. Jesús Manuel García Morato Gómez Calcerrada
- 8. María del Mar García Aries Rodríguez
- 9. Rogerio Gobbi Pezzini
- 10. Domingo Jiménez Ortiz Álvarez
- 11. María del Sol García Miguel Fernández Toribio
- 12. María del Carmen Montojo Pou
- 13. Francisco García Miguel Gomez Calcerrada

Cuida Herencia,

cuida lo tuyo

28 de mayo



1. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

- El consejo loc al agrario tendrá plena autonomía y estará formado.
 Por agricultor es y ganaderos "SIN POLITICOS".
- Un funcionario exclusivamente para ayudar y facilitar todo tipo tramites con las administraciones oficinas comarcales.
- Ayudaremos (en la medida que nos permita la Ley) con las plagas de conejos.
- Crearemos un laboratorio analítico: foliar y terrestre.
- Gestionaremo s el agua de la depuradora para su aprovechamiento para regar parques y jard ines, los residuos sólidos se utilizarán para abonos y biomasa.
- Crearemos zo nas verdes con un plan de forestación con zonas boscosas (especies autoctonas).
- Patrocinar, promocionar e incentivar el consumo de productos locales.
- I mpulsar seca deros y cooperativas (Frutos secos, sector Hortícola, oleícola, vitícola, ganadero y lácteo).

2. INDUSTRIA

- Crear una ven Lanilla única de atención al empresario.
- Creación viver o de empresas a nuevos y jóvenes emprendedores.
- Incentivar la implantación de nuevas empresas en nuestro pueblo.
- Creación y puesta en funcionamiento de bocas de incendio en el polígono.
- Arreglo constante de vía urbanas y del polígono (hundimientos de la calzada, etcétera)

3. COMERCIO

- La asociación del comercio esta compuesta solo por comerciantes "SIN POLITICOS".
- Estableceremos zonas de carga y descarga próximas a los comercios.
- Ampliaremos I as plazas de aparcamientos y sus horarios en el centro del pueblo.
- Reducir el imp uesto sobre actividades económica I.A.E.
- Bonificación y ayudas a nuevos y jóvenes emprendedores.

3. ING RESOS Y GASTOS MUNICIPALES

- Reduciremos el I.B.I. de forma general, y de forma especial al mínimo permitido por la Ley a familias Herencianas.
- E liminaremos l'a plusvalía a nivel municipal.
- · Revisaremos a la baja las tasas municipales: agua, alcantarillado, basura.
- Exigiremos a la sempresas público privado (consermancha, Emaser) al cumplimiento de toda sy cada una de sus obligaciones. (aumento de contenedores, limpieza de alcantarillado...).

5. GASTOS GENERALES

- E l'aboraremos presupuestos municipales que garanticen la calidad de nuestros servicios públicos, eliminando gastos políticos superfluos.
- Las bolsas de empleo se realizarán con pruebas objetivas, sin favoritismos, el iminando traj es a medida, test formados y elaborados el mismo día.
- Las listas de bolsas de empleo estarán expuestas en el tablón de anuncios del ayuntamiento, queremos evitar que siempre entren las mismas personas).

cuida lo tuyo

6. JOVENES Y DEPORTE

- Impulsaremos la práctica deportiva desde el colegio, (torneos deportivos inter centros, charlas con deportistas de elite, visitas a eventos deportivos, etc.).
- · Ayudaremos a la difusión y practica de los deportes minoritarios.
- · Reformaremos el pabellón, el uso del cual será solo deportivo.
- Gestionaremos la creación de un circuito permanente de mountain-bike homologado.
- Reformaremos el campo de fútbol, (se pondrá conserje, se construirá una pista de atletismo a su alrededor, se aumentarán cámaras de vigilancia, se reformarán vestuarios, se valorará la construcción de un gimnasio público).
- Construcción de nuevas instalaciones para la práctica deportiva o remodelación y mejora de las existentes, siempre en colaboración con los distintos clubes deportivos.
- Instaremos a los todos los clubes deportivos y deportistas en general, a la creación de una asociación de clubes de Herencia, en la cual NO HABRA POLITICOS.
- Construcción de un recinto multiusos.

7. NUESTROS MAYORES.

- Garantizaremos para nuestros mayores y dependientes el cuidado, la dedicación y atenciones que se merecen, reforzando el personal, las partidas a la dependencia y ayudas para el cuidado en el hogar.
- · Programas para atención de la soledad no deseada.
- Programación de ocio y deporte adaptado a sus cualidades. Talleres de bioenergía.
- Instaremos a los bancos, cajas de ahorros, correos, etc. a que las personas mayores sean atendidas por personal humano, que no tengan que vérselas con máquinas, (cajeros automáticos, ordenadores, etc.).

8. FAMILIAS.

- Fomentaremos la conciliación familiar y laboral con servicios municipales como ludotecas, actividades extraescolares, deportivas o respiro familiar.
- · Ayudas a las familias Herencianas numerosas y a las necesitadas.
- · Programas de ocio y deporte adaptados a las familias.

9. SEGURIDAD.

- Pondremos en valor a nuestra policía local, aumentaremos los medios humanos y técnicos para que la seguridad de nuestro pueblo sea mejor y más efectiva.
- En colaboración con todos los centros educativos de nuestro pueblo, aumentaremos los cursos de seguridad vial y plan de drogas.
- Aumentaremos y mejoraremos el sistema de seguridad, (casco urbano y
 polígono industrial). La delincuencia sube cada vez más y hay menos fuerzas
 de seguridad.

10. OTROS ASUNTOS DE INTERES

- Revitalizaremos nuestra feria y fiestas de barrios.
- Mejoraremos a nuestro guerido carnaval.
- · Crearemos una oficina de atención al ciudadano, (no virtual).
- Las ayudas que se concedan desde el Ayuntamiento serán con total transparencia y mayor control, antes de concederlas. Se estudiarán y concederán si procede siempre en primer lugar a las familias Herencianas.
- · Creación del Museo del carnaval permanente.